

# INAUGURACIÓN CURSO ACADÉMICO 2017/18 Universidad de Castilla-La Mancha

22 de septiembre de 2017

12 horas

Paraninfo Universitario del Campus de Albacete

Sr. Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Albacete

Sr. Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades.

Sr. Vicepresidente Segundo de la JCCLM

Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes de la JCCLM

Sra. Consejera de Coordinación del Plan de Garantías Ciudadanas de la JCCLM

Sr. Presidente de la Excma. Diputación de Albacete

Sr. Director General de Universidades, Investigación e Innovación de la JCCLM.

Miembros del Consejo de Dirección

Miembros del Consejo Social.

Sra. Delegada de Estudiantes y CRE

Sr. Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Prof. Dr. Ernesto Martínez.

Sr. Rector de la Universidad Provincial del Sudoeste Argentina, Prof. Dr. D. Hernán Pedro Vigier

Dr. Honoris Causa por la UCLM, D. Pedro Rivero

Sr. Defensor Universitario

Diputados nacionales

Senadores

Diputados regionales y provinciales

Presidente del Consejo Escolar

Secretario regional y provinciales de organizaciones sindicales

Presidentes de colegios profesionales

Gerente CHUA

Empresarios, presidentes y representantes de entidades financieras

Representantes de fuerzas armadas y cuerpos de seguridad

Representantes de asociaciones y organizaciones sociales

Financiadores de Cátedras Universidad Empresa

Medios de comunicación

PAS, PDI, estudiantes

Señores y Señoras

Queridos amigos de la Universidad de Castilla-La Mancha

Constituye para nosotros un honor y una satisfacción, darles la bienvenida y expresarles el agradecimiento por su presencia en este acto solemne de apertura oficial del curso académico universitario 2017-2018 en la Universidad de Castilla-La Mancha, aunque la actividad académica se haya iniciado ya el pasado 4 de septiembre. La asistencia de ustedes es prueba evidente de lo que representa para todos la Universidad de Castilla-La Mancha. Por ello, reciban nuestro reconocimiento más sincero y nuestra profunda gratitud.

Mis primeras palabras son para reproducir el primer párrafo de la declaración del 29 de agosto de la Plataforma Pacto de Convivencia que es un grupo estable de trabajo integrado por representantes de instituciones y colectivos significativos de la sociedad civil, con voluntad incluyente, constituido con el fin de consensuar e implementar propuestas encaminadas a fortalecernos como sociedad frente al proceso de radicalización creciente.

La plataforma Pacto de Convivencia, de que forma parte la Conferencia de rectores, quiere expresar nuestro dolor, afecto y solidaridad a las víctimas de los ataques terroristas sufridos en Barcelona y Cambrils, a sus familiares y amigos, y a toda la ciudadanía conmocionada por estos hechos que condenamos de manera absoluta y sin paliativos. Con convicción firme y voluntad de trabajo reafirmamos nuestro deber cívico para la construcción de la convivencia y la cohesión social, y el propósito de trabajar juntos para lograr una sociedad que anhela convivir en la pluralidad y el máximo respeto mutuo.

Es este un momento tanto para rendir cuentas a la sociedad del desarrollo del curso que ha terminado, lo que ha llevado a cabo el secretario general en la lectura del resumen de la Memoria del curso académico 2016/17; como para avanzar lo que queremos llevar a cabo en el nuevo. Y lo hacemos desde el campus de Albacete, campus que, con la implicación y el compromiso de todos, ha recibido gran impulso, impulso que se proyecta en diversos ámbitos:

En las infraestructuras, he de destacar la inauguración con el presidente de Castilla-La Mancha y el alcalde, el pasado día 14 de este mes, y la consiguiente puesta en funcionamiento, del edificio de la Facultad de Farmacia, con ello se refuerza la consolidación del campus biosanitario, que, además, se ha diseñado como espacio integrado en el tejido urbano y abierto a la ciudad.

Pero hemos desarrollado más actuaciones para la mejora y mantenimiento de las infraestructuras de este campus, como, por citas una, la construcción de la sede de nuestra Escuela Internacional de Doctorado; con fondos derivados del desarrollo del Cytema, campus de excelencia internacional de la UCLM.

Es éste un sello que distingue a nuestra universidad por su excelencia en el ámbito de la energía y medio ambiente y que gracias al talento y compromiso de quienes lo dirigen y lo integran, nos ha sido otorgado con carácter definitivo el pasado mes de diciembre, después de varias evaluaciones anuales por una Comisión internacional de expertos europeos.

En la oferta académica, se ha comenzado a impartir una titulación íntegramente en inglés, el grado en Educación Primaria, y se ha implantado, conjuntamente con los otros campus, un nuevo master en Investigación e Innovación Educativa, ejemplo de racionalización de recursos y de vocación regional de nuestra universidad. Así mismo, en cuanto finalice el actual proceso de verificación por ANECA y recibamos formalmente la autorización de la Junta de Comunidades, impartiremos otro master nuevo en este campus, el master en Educación Física en Educación primaria y Deporte en edad escolar.

Albacete ha sido también sede este curso pasado, de eventos multicampus, como el XI Foro Empleo UCLM 3E, con la participación de 60 empresas e instituciones y unos 3000 estudiantes las II Jornadas de innovación docente, con participación de más de 400 profesores e investigadores de todos los campus o las XVII Jornadas de Servicios Universitarios de Empleo, con participación de 55 universidades, entre otros.

Felicito al profesor José María Herranz, Catedrático de Producción Vegetal y Director del Instituto Botánico de Albacete por su magnífica lección inaugural, que no ha hecho sino poner de manifiesto la solidez científica y la brillantez expositiva que el profesor Herranz ha ido confirmando a lo largo de todo su trayectoria académica desde su llegada a la UCLM. El desarrollo y la mayor proyección de nuestra Universidad han sabido nutrirse de sus aportaciones en el terreno de la docencia, la investigación, la innovación y la gestión. Gracias, José María.

Quiero dedicar un emocionado recuerdo a los compañeros que lamentablemente nos dejaron para siempre.

## P.D.I.

- Da. Beatriz Alonso Sánchez. Personal Docente e Investigador.
   Facultad de Derecho de Albacete.
- Juan Remigio Coloma Santa María. Personal Docente e Investigador. Escuela Politécnica de Cuenca.

### P.A.S.

- D. Juan Miguel Cuesta Cañas. Personal de Administración y Servicios. Técnico de Laboratorio. Facultad de Farmacia de Albacete.
- D. Juan Antonio Hernández Rubio. Personal de Administración y Servicios. Ejecutivo Facultad de CC. Sociales de Cuenca.
- D. Manuel Borja Salcedo. Personal de Administración y Servicios. Gestor de Servicios. Facultad de Educación. Ciudad Real.

#### **ESTUDIANTES**

- Da. Lucía Sánchez-Aranzueque. Estudiante Terapia Ocupacional. Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería. Talavera de la Reina.
- Ana Isabel García Fernández. Grado de Ciencia y
   Tecnología de los Alimentos. Facultad de CC. y Tecnologías
   Químicas. Ciudad Real.

#### HONORIS CAUSA:

D. Francisco Morales Nieva. Doctor Honoris Causa por la UCLM, en ceremonia celebrada en el campus de Ciudad Real, el 26 de septiembre de 2001. Fallecido el 10 de noviembre de 2016.

Mi agradecimiento especial para los miembros del PDI y PAS que se han jubilado el curso académico que acaba de finalizar. Sois un ejemplo de entrega y compromiso con la Institución y lo hemos querido reconocer en este acto por haber contribuido al crecimiento de nuestra Universidad a lo largo de vuestra vida laboral.

Enhorabuena a quienes, han obtenido los Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2015/2016 y a los que hoy también reconocemos. Reconocimiento que también merecen sus directores de tesis y sus tutores.

Felicito igualmente a todos los que han obtenido el grado de doctor el curso que acaba de finalizar y a los que haremos el merecido reconocimiento en otra fecha relevante.

Doy una especial bienvenida a los estudiantes que por primera vez y durante estos días se han incorporado a la UCLM. A todos ellos y a sus familias les agradezco en nombre de toda la comunidad universitaria que hayan puesto su confianza en la Universidad de Castilla-La Mancha. Agradecimiento que también doy a empresas e instituciones que colaboran en su formación. Para nosotros supone un orgullo sincero constatar que la sociedad confía en la Universidad regional, en su Universidad, lo que nos hace seguir mirando hacia el futuro para continuar creciendo.

Como ha subrayado el secretario general: La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) fue la segunda universidad pública que más creció en estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2016-2017, según refleja el avance de la última Estadística de Estudiantes Universitarios hecha pública por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Un total de 5.348 nuevos estudiantes eligieron la UCLM para cursar estudios de Grado, 416 más que en el curso anterior, cuando se matricularon por vez primera 4.932 alumnos, lo que representa la segunda mayor subida en términos absolutos del conjunto de universidades públicas. En términos relativos, con un incremento del 8,4 por ciento, la Universidad regional fue la primera institución pública

de Educación Superior que más creció en nuevas matrículas. Así mismo, se ha incrementado muy significativamente el número de estudiantes de Master y de Doctorado.

Iniciamos el nuevo curso académico bajo el signo de la confianza en nosotros mismos y de la esperanza en el entorno.

A mediados del mes de agosto se ha hecho público que la UCLM ha entrado por primera vez en el prestigioso Ranking Académico de Universidades del Mundo (ARWU) en el tercer tramo y como candidata a entrar en el top 500 en los próximos años. La universidad regional se sitúa entre los puestos 701–800 de la clasificación que elabora Shanghái Ranking Consultancy, siendo la sexta más joven de las españolas analizadas y la cuarta más joven de las candidatas.

Este reconocimiento se suma al anuncio el mes de abril de que la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), se encuentra entre las 200 mejores del mundo de menos de 50 años, según el ranking 'The World's Top 200 Young Universities' 2017, elaborado por The Times Higher Education . Asimismo la edición 2016 del ranking QS hecho público en septiembre de ese año incluye por primera vez a la Universidad de Castilla –La Mancha entre las mejores universidades del mundo. Es este el tercer ranking más prestigioso y se caracteriza porque el criterio que tiene un mayor peso en la valoración de las mismas es la reputación de las

mismas; es decir, la opinión que académicos y empleadores tienen de las universidades.

Igualmente La Universidad de Castilla-La Mancha se incorpora este año por primera vez, en el ranking de universidades más importantes elaborado en Estados Unidos ( US News), en la posición 911 mundial. Por temáticas, la Universidad regional alcanza la posición 199 en la ingeniería a nivel mundial, siendo la séptima universidad española, poniéndose de manifiesto en este ranking la fortaleza con la que cuenta la UCLM en los ámbitos conocidos como STEM (por sus siglas en inglés Science, Technology, Engineering, Mathematics), que genera un gran número de empleos cualificados.

Todo esto significa un logro colectivo extraordinario: La UCLM en los últimos cuatro años ha pasado de no estar en ninguno de los cuatro rankings mundiales a estar en todos ellos: ARWU, THE, QS y USnews, por orden de prestigio.

Estos éxitos, fruto del talento y compromiso del conjunto de la comunidad universitaria, son tanto un estímulo para seguir confiando interna y externamente en nuestras capacidades como un reto para seguir mejorando en nuestras misiones: docencia, investigación, innovación, compromiso social. Para ello, es preciso tanto adoptar rápidamente medidas de diverso tipo para consolidar nuestra posición en los rankings, pues las restricciones que hemos padecido en años anteriores generan impactos negativos, como disponer de un entorno más favorable. Como acabo de decir, hemos entrado por primera vez en el ranking

Shanghái pero el conjunto del sistema universitario español ha perdido posiciones en los dos últimos años pues esas restricciones legales y financieras nos hacen perder competitividad; no en vano, la generalidad de los países que tienen las mejores universidades tienen un PIB más alto e invierten mucho más en I + D.

El nuevo curso académico lo iniciamos con una mejora del contexto económico, institucional y regulatorio.

En diciembre pasado llegamos a un acuerdo con el Gobierno de Castilla-La Mancha, en relación con un incremento de la subvención nominativa, la convocatoria de proyectos de investigación, el abono de la deuda pendiente y la articulación de un modelo de financiación plurianual vinculado a un contrato programa.

Ello no pudo hacerse efectivo en primavera. Sin embargo, este mes de agosto se han ratificado esos compromisos por parte del presidente de Castilla-La Mancha y su gobierno, explorando además la posibilidad de profundizar en otras vías, como la asignación por la Junta de Comunidades de fondos FEDER a favor de la universidad, lo que sería muy beneficioso, aunque no les oculto las dificultades para su realización.

El compromiso se ha traducido en los presupuestos de la Comunidad Autónoma, recientemente aprobados, que contemplan un incremento de la subvención nominativa de más del siete por ciento, que es un crecimiento superior al del presupuesto no financiero de la propia Comunidad Autónoma.

Se ha paliado la no convocatoria en los meses anteriores de proyectos regionales de investigación que pudieran estar concedidos en el año actual, incorporando a los presupuestos de 2017 una asignación directa a la UCLM para investigación en cuantía similar a la que hubiera sido la anualidad de este ejercicio y que nos permite cubrir las ayudas a grupos de investigación. Además, el Gobierno acaba de aprobar la convocatoria de proyectos regionales de investigación, lo que permitirá recuperar la regularidad en las convocatorias, de modo que en 2018 se financien nuevos proyectos.

Así mismo, se ha procedido a la autorización de los costes de personal atendido nuestra solicitud de clarificación y actualización de los citados costes.

Se ha ratificado, en fin, la disposición del Gobierno regional a abonar la deuda pendiente a lo largo de este ejercicio.

Esta mejora en la financiación ordinaria de la UCLM nos permitirá desarrollar en mejores condiciones lo que estamos haciendo ahora. Pero queremos hacer más y aún mejor. Queremos fortalecer nuestra institución en un contexto universitario internacional cada vez más competitivo y una sociedad cada vez más exigente.

Queremos incrementar el impacto que la universidad regional tiene sobre el crecimiento de Castilla-La Mancha, contribuyendo de forma destacada al cambio hacia un modelo productivo de mayor valor añadido, lo que implica necesariamente ser una institución comprometida con las personas, la igualdad y la cooperación.

Para ello, hemos planteado al gobierno un plan plurianual de financiación. Plan que está en sintonía con el Informe sobre Financiación del Sistema Universitario Español, aprobado por el pleno del Consejo de Coordinación Universitaria el 20 de abril de 2007 y el Documento de Mejora y Seguimiento de las Políticas de Financiación de las Universidades para promover la excelencia académica e incrementar el impacto socioeconómico del Sistema Universitario Español, elaborado por la Comisión Mixta de Financiación creada por el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria el 26 de abril de 2010 y aprobado por unanimidad de las Universidades y las Comunidades Autónomas; y que, al mismo tiempo, se beneficia de la experiencia acumulada por los sistemas universitarios que han venido aplicándolo en los últimos años.

Por ello, hemos propuesto un modelo dirigido a financiar la actividad y los resultados de la universidad favoreciendo su eficiencia así como la adaptación al entorno y basado en un contrato programa. Sobre ello, trabajamos la UCLM y el Gobierno.

El plan plurianual de financiación nos deberá ayudar para mejorar, de conformidad con el contrato programa nuestra calidad y resultados docentes, investigadores y de transferencia así como desarrollar nuevas actuaciones en docencia, investigación, innovación, rediseño de campus para el fortalecimiento de nuestra universidad y el incremento de su contribución al crecimiento regional.

En este sentido, queremos realizar una ampliación selectiva de titulaciones, vinculada a sector estratégico y realizada de forma que la educación, la investigación, la innovación y el empleo cualificado estén estrechamente vinculados.

En efecto, aunque este último curso hemos incrementado el número de estudiantes, nuestra oferta académica es insuficiente, pues padecemos unas significativas tasas de traslados externos de potenciales estudiantes, que se tienen que ir a otras universidades para cursar titulaciones que no ofertamos, lo que se traduce en una pérdida de capital humano cualificado en sectores de nuestra región que lo demandan.

Asimismo, en esta misma reflexión, queremos abrir nuevas líneas de investigación en colaboración con empresas e instituciones para transformar las ideas y la tecnología en crecimiento económico. Por ello, en el marco de la estrategia de investigación e innovación para la especialización inteligente RIS3 Castilla La Mancha, impulsada por la Comisión Europea, el pasado mes de julio el Consejo de Gobierno de la UCLM ha aprobado la creación del Instituto de investigación en aplicaciones aeronáuticas, que tiene una estrecha relación con el clúster aeronáutico de Castilla-La Mancha. Es un ejemplo de lo que queremos hacer, utilizando fondos europeos a disposición de la UCLM, en otros sectores.

Precisamente, hemos constituido el Consejo Asesor de Empresas de la UCLM, integrado por relevantes empresarios y directivos de diversificadas empresas multinacionales de nuestra región o con presencia en la misma, y abierto a nuevas incorporaciones, para que nos ayuden a adoptar con sus opiniones y observaciones las

mejores decisiones en nuestras actividades formativas, investigadoras y de innovación. Y ello, naturalmente, sin olvidar nuestro papel de universidad socialmente comprometida.

El apoyo que pedimos al gobierno para esa ampliación selectiva de titulaciones se legitima, además de por las razones que acabo de decir sobre evitar la pérdida de capital humano, porque la propia universidad ha iniciado internamente, y con sus propios recursos humanos, un proceso de redefinición de su actual mapa de titulaciones transformando titulaciones existentes en nuevos grados con elevada demanda.

La colaboración y el apoyo de la sociedad en general y de las empresas también se lo agradecemos a la generalidad de las Siendo instituciones de todo tipo. muy profundo agradecimiento a las instituciones y empresas que colaboran con nosotros en nuestras diversas misiones, permítanme que cite expresamente al SESCAM, la Consejería de Educación y los Colegios de abogados que, de acuerdo con la arquitectura legal de las enseñanzas universitarias oficiales, son corresponsables con la UCLM de la impartición de determinados grados y master, y por tanto de los resultados extraordinarios que hemos alcanzado en los mismos.

Una referencia ultima sobre el contexto institucional más próximo: quiero felicitar públicamente al nuevo director general de universidades de la Consejería de educación, cultura y deporte, el profesor Ricardo Cuevas. Su nombramiento es una muestra de confianza y de valoración hacia los miembros de la comunidad universitaria.

Por lo que se refiere al contexto regulatorio nacional, la situación al comienzo del curso académico en el sistema universitario nacional presenta alguna mejora, pero todavía permanecen medidas negativas.

Aunque seguimos demandando firmemente la eliminación de la tasa de reposición, que ha causado y causa graves perjuicios, resulta un avance importante que el ministerio haya asumido una interpretación que permite a las universidades españolas ofrecer, en mayor número, legítimas oportunidades de promoción a los miembros del personal docente e investigador que han demostrado sobradamente su cualificación a través de los procedimientos de acreditación nacional; no se trata, como es sabido, de incorporar más personal, lo que, por otra parte, es necesario dada la cada vez mayor complejidad e incremento de funciones que tiene que desarrollar el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios, sino de permitir el desarrollo de su carrera profesional académica.

Resulta incierta, en cambio, tal como está redactada, la medida que se ha plasmado en la ley de presupuestos generales del Estado para 2017 para la estabilización de los profesores contratados doctores interinos, que se encuentran en una situación de interinidad provocada por la limitación temporal de los contratos de ayudante y ayudante doctor y la simultanea limitación a la convocatoria de plazas permanentes que deriva del sistema. Por ello, hemos planteado al gobierno nacional una interpretación coherente con la finalidad de la norma de reducir notablemente la tasa de interinidad.

Resulta injusta, y discriminatoria en la comparación con los miembros del PDI, que en la citada LPGE no se haya contemplado la estabilización de los miembros del personal de administración y servicios interinos. Por ello, hemos demandado que en el próximo proyecto de ley de presupuestos del Estado se posibilite la estabilización del PAS.

También hemos pedido al ministerio que se revise la política de becas, de forma que faciliten el acceso y la continuidad en los estudios universitarios a los estudiantes con menor capacidad económica. Por ello, en el Consejo de Universidades los rectores emitimos el pasado mes de mayo un informe desfavorable al proyecto del actual real decreto de becas. El ministerio ha manifestado su voluntad de estudiar los criterios y, como sabe el consejo de representantes de estudiantes de la UCLM, que está realizando una gran labor en defensa de los intereses de sus compañeros, nosotros seguiremos impulsando esa demanda de revisión por razones de justicia social.

Concluyó, iniciamos el nuevo curso con ambición de hacer más y mejor y con el deseo de que cada vez estén todos ustedes más orgullosos de la Universidad de Castilla –La Mancha, su universidad.

Muchas gracias.